



Número Póliza: 4529416

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, SERVICIOS INTEGRALES ID SYSTEM S.A.S

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social SERVICIOS INTEGRALES ID SYSTEM S.A.S	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8110154412
Dirección CL 36 # 2 A 64	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 2669499

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social SERVICIOS INTEGRALES ID SYSTEM S.A.S	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8110154412	Dirección CL 36 # 2 A 64	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 2669499
---	-------------------------------	--	-----------------------------	--------------------	---------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social MUNICIPIO DE PAIPA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8918012401
---	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 17311868	Operación POLIZA NUEVA	Oficina 2536	Ciudad expedición APARTADO	Fecha de expedición 2026-06-19
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01217311868	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	19-JUN-2026	30-JUN-2027	\$10.000.000,00	\$28.844
CALIDAD DEL SUMINISTRO	19-JUN-2026	30-JUN-2027	\$15.000.000,00	\$43.266
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19-JUN-2026	30-JUN-2027	\$10.000.000,00	\$28.844



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$100.954	Valor IVA \$19.181	Total a pagar \$120.135	Valor asegurado \$35.000.000,00	Total valor asegurado \$35.000.000,00
----------------------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------------------	--

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CIENTO VEINTE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

19-JUN-2026	Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
		30-JUN-2027	376	19-JUN-2026	30-JUN-2027

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2536	979901



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
PROTECCION TOTAL AGENCIA DE SEGUROS LTDA	84069	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	100.954

COASEGURO		
Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES						
Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA O	2024-02-15	1318	P	05	F-13-18-0012-102	
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

NRO. DE CONTRATO 286 DE 2026.
SUMINISTRO DE ESPECIES VENALES PARA LA IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCCIÓN, DE TRANSITO, TARJETAS DE OPERACIÓN Y PLACA UNICA PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PAIPA BOYACÁ.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

Este seguro terminará en el caso que el tomador, asegurado o beneficiario, sea incluido en listas vinculantes o restrictivas nacionales o internacionales, tales como Lista de Naciones Unidas (ONU), Lista de la Unión Europea, Lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros) del Departamento del Tesoro de los EE.UU.; así mismo terminará en caso que sea sancionado por autoridades internacionales, tales como la OFAC o el Consejo de Seguridad de la ONU.



INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-13-18-0012-102 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada



Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.